



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2007 155 - 1 /

VISTO:

Lo informado por la Dirección de Personal, en Notas N° 2007-278 y N° 2007-279 de fecha 11 de mayo de 2007; lo establecido en los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Designase en Comisión de Servicios por el período de seis (6) meses, a contar del 11 de mayo de 2007, al Sr. **MAXIMO MEDINA GONZALEZ**, Auxiliar D.P. de la Facultad de Odontología, para cumplir funciones en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.
2. La Dirección de Personal comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía; al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 16 de mayo de 2007.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR